

Acerca del suicidio (David Hume)

Traducción: Pablo Contreras Kallens

Una ventaja considerable que surge gracias a la filosofía consiste en el antídoto soberano que administra a la superstición y la falsa religión. Todos los otros remedios para este padecimiento son vanos, o, por lo menos, inseguros. El simple buen sentido y la práctica del mundo, que por sí mismos cumplen la mayor parte de los propósitos de la vida, quedan inefectivos ante esta dolencia: la historia y la experiencia diaria proporcionan instancias de hombres que se han doblegado toda su vida bajo la más burda superstición. Incluso la alegría y dulzura de temperamento, que aplican un bálsamo a toda otra herida, no proporcionan ningún remedio a tal virulento veneno; como podemos observar particularmente en el sexo débil, que, aunque comúnmente posee estos generosos regalos de la naturaleza, ve cómo muchas de sus alegrías son destruidas por este intruso inoportuno. Pero una vez que la filosofía sólida ha ganado posesión de la mente, la superstición es efectivamente excluida; y uno puede afirmar sin temor a equivocarse que su triunfo sobre este enemigo es más completo que el triunfo sobre la mayoría de los vicios y las imperfecciones inherentes a la naturaleza humana. El amor o el enojo, la ambición o la avaricia, tienen su raíz en el temperamento y las afecciones, a los que rara vez es capaz de corregir correctamente la más firme razón. Pero la superstición, fundada en la opinión falsa, tienen que desvanecerse inmediatamente cuando la filosofía ha inspirado sentimientos más juntos con un poder superior. Aquí, la lucha entre el padecimiento y la medicina es más igualitario: y nada puede impedir que esta última resulte efectiva, excepto que sea falsa y sofisticada.

Sería superfluo exagerar los méritos de la filosofía mostrando la tendencia perniciosa del vicio que cura aquélla en la mente humana. El hombre supersticioso, dice Tulio¹, es miserable en todo ámbito, en cada incidente de la vida. Incluso el mismo acto de dormir, que hace olvidar toda otra preocupación a los mortales infelices, le brinda una nueva preocupación horrorífica, al examinar sus sueños y encontrar en aquellas visiones de la noche pronósticos de calamidades futuras. Debo añadir que, aunque sólo la muerte puede poner punto final a su miseria, no toma este camino, sino que prolonga una existencia miserable, por un vano miedo a ofender a su creador usando el poder del que le dotó aquel ser benefactor. Los regalos de Dios y la Naturaleza son arrebatados de nosotros por esta cruel enemiga; y a pesar de que un paso nos sacaría de las regiones de dolor y penuria, sus amenazas aún nos encadenan a una existencia odiada, la cual se vuelve miserable principalmente por ella.

Es observado de aquellos que han sido obligados por las calamidades de la vida a emplear este fatal remedio, que, si el cuidado inoportuno de sus amigos los privan del tipo de muerte que ellos mismos se propusieron, rara vez prueban algún otro o son capaces de reunir nuevamente la suficiente determinación como para ejecutar su propósito una segunda vez. Tan grande es nuestro temor a la muerte que, cuando ésta se presenta bajo cualquier forma que no sea aquélla a la que un hombre con mucho esfuerzo ha acostumbrado su imaginación, se vuelve más atemorizante y sobrepasa su débil coraje. Pero cuando se le une esta timidez natural a las amenazas de la superstición, no es de

¹ *De Divin.* lib. ii. [Cicerón, *Sobre de la adivinación* 2.72]

admirar que prive a los hombres de todo poder sobre sus vidas; y así incluso muchos placeres y goces, a los que somos llevados por una fuerte tendencia, nos son arrebatados por este tirano inhumano. Esforcémonos aquí en devolver a los hombres su libertad nativa, examinando todos los argumentos comunes en contra del Suicidio y mostrando que aquella acción puede estar libre de cualquier imputación de remordimiento [guilt] y culpabilidad [blame]; de acuerdo a las opiniones de todos los filósofos antiguos.

Si el Suicidio es criminal, tiene que ser una transgresión de nuestro deber, ya sea hacia Dios, nuestro prójimo, o nosotros mismos.

Para probar que el Suicidio no es una transgresión de nuestro deber hacia Dios, quizá pueden ser suficientes las siguientes consideraciones. Para poder gobernar el mundo material, el creador todopoderoso ha establecido leyes generales e inmutables, según las cuales todos los cuerpos, desde el más grande planeta hasta la más pequeña partícula de materia, son mantenidos en su esfera y función apropiadas. Para gobernar al mundo animal, ha dotado a todas las criaturas vivientes con poderes corporales y mentales; con sentidos, pasiones, apetitos, memoria y juicio, por los cuales son impelidas o reguladas en el desarrollo de la vida al que están destinados. Estos dos principios distintos del mundo material y el mundo animal topan continuamente el uno con el otro, y retrasan o avanzan la operación del otro. Los poderes de los hombres y de todos los otros animales están limitados y dirigidos por la naturaleza y las cualidades de los cuerpos que los rodean; y las modificaciones y acciones de estos cuerpos son incesablemente alteradas por la operación de todos los animales. El hombre es detenido por los ríos en su paso por sobre la superficie de la tierra; y los ríos, adecuadamente dirigidos, le prestan su fuerza al movimiento de las máquinas, que sirven a la utilidad del hombre. Pero, aunque las áreas de los poderes materiales y animales no se mantienen enteramente separadas, no resulta de esto discordia o desorden en la creación: al contrario, de la mezcla, unión y contraste de los variados poderes de los cuerpos inanimados y las criaturas vivientes, surge la esas sorprendentes armonía y proporción que provee el argumento más seguro a favor de la sabiduría suprema.

La providencia de la deidad no aparece inmediatamente en toda operación, sino que gobierna cada cosa a través de esas leyes generales e inmutables que han sido establecidas desde el principio del tiempo. Todos los sucesos, en algún sentido, pueden ser declarados como una acción del todopoderoso: todos proceden de esos poderes con los que él ha dotado a las criaturas. Una casa que cae por su propio peso no es llevada a la ruina por su providencia más que una que fue destruida por las manos de los hombres; ni son las facultades humanas menos obra suya que las leyes del movimiento y la gravitación. Cuando entran en juego las pasiones, cuando el juicio dicta, cuando las extremidades obedecen; todo esto es la operación de Dios; y basado en estos principios animados, al igual que en los inanimados, ha establecido el gobierno del universo.

Cada evento es igualmente importante en los ojos de ese ser infinito, que percibe, con un vistazo, las regiones más distantes del espacio y los períodos más remotos del tiempo. No hay un solo evento, sin importar qué tan importante sea para nosotros, que él haya eximido de las leyes naturales que gobiernan el universo, o que haya reservado

peculiarmente para actuar y operar inmediatamente en él. Las revoluciones de estados e imperios dependen de los más mínimos caprichos o pasiones de hombres singulares; y las vidas de los hombres son acortadas o extendidas por el más mínimo accidente de aire o dieta, luz solar o tempestad. La naturaleza aún así continúa su progreso y operación; y si las leyes generales son rotas alguna vez por voliciones singulares de la deidad, es de una forma que escapa completamente la observación humana. Al igual que como los elementos y otras partes inanimadas de la creación llevan a cabo sus acciones sin interés por los intereses y situaciones particulares de los hombres; así también los hombres le son confiados a su propio juicio y discreción en los variados choques de materia [Shocks of matter], y pueden emplear toda facultad con la que hayan sido dotados para poder obtener su propio descanso, felicidad o preservación.

¿Cuál es el significado, entonces, del principio según el cual un hombre que, cansado de la vida y perseguido por el dolor y la miseria, supera valientemente todos los terrores naturales a la muerte, y escapa de esta cruel situación; según el cual tal hombre, digo, ha provocado la indignación de su creador, usurpando el cargo de la divina providencia, y ha perturbado el orden del universo? ¿Afirmaremos que el Todopoderoso se ha reservado para sí mismo, de alguna forma muy peculiar, el manejo de la vida de los hombres, y que no ha dejado ese evento, al igual que los otros, a las leyes generales, según las cuales se gobierna el universo? Esto es claramente falso. Las vidas de los hombres dependen de las mismas leyes que la vida de todos los otros animales; y éstos están sujetos a las leyes generales de la materia y el movimiento. La caída de una torre o la infusión de un veneno destruirán de igual forma a un hombre que a la criatura más humilde: una inundación arrasa, sin distinción, todo lo que esté al alcance de su furia. Ya que, por consiguiente, las vidas de los hombres son siempre dependientes de las leyes generales de la materia y el movimiento; ¿es criminal que un hombre maneje su propia vida porque, en cada caso, es criminal transgredir estas leyes, o perturbar su operación? Pero esto parece ser absurdo. La conducta en el mundo de todos los animales le es confiada a su propia prudencia y habilidad, y tienen total autoridad, tanto como su poder se los permita, para alterar todas las operaciones de la naturaleza. Sin el ejercicio de esta autoridad, no podrían subsistir ni siquiera un momento. Cada acción, cada movimiento de un hombre innova el orden de algunas partes de materia, y desvía, de su curso ordinario, las leyes generales del movimiento. Juntando, por lo tanto, estas conclusiones, encontramos *que* la vida humana depende de las leyes generales de la materia y el movimiento, y *que* no es una transgresión a la función de la providencia perturbar o alterar estas leyes generales. ¿No tiene cada uno, por consiguiente, el manejo libre de su propia libre? ¿Y no puede también cada uno emplear lícitamente ese poder con el que la naturaleza lo ha dotado?

Para poder destruir la evidencia de esta conclusión, debemos dar una razón por la cual ese caso particular es una excepción. ¿Es acaso porque la vida humana es de tan gran valor, que es un atrevimiento que la prudencia humana la deseche? Pero la vida del hombre no tiene mayor importancia para el universo que la de una ostra. Y si tuviera tanta importancia, el orden de la naturaleza se la ha encargado, de hecho, a la prudencia humana, y nos ha obligado a determinar, en cada incidente, lo concerniente a ella.

Si el manejo de la vida humana estuviese tan reservado al área peculiar del todopoderoso como para que fuera una transgresión de su derecho que los hombres manejaran sus propias vidas, sería igualmente criminal actuar para preservar la vida como para destruirla. Si moviera una piedra que está cayendo sobre mi cabeza, perturbo el curso de la naturaleza, e invado el área peculiar del todopoderoso alargando mi vida más allá del período que, por las leyes generales de la materia y el movimiento, él le había asignado.

Un pelo, una mosca, un insecto es capaz de destruir este poderoso ser, cuya vida es de tal importancia. ¿Es absurdo suponer que la prudencia humana puede disponer lícitamente de aquello que depende de causas tan insignificantes?

Si yo desviara el *Nilo* o el *Danubio* de su curso, si fuera capaz de efectuar tales propósitos, no sería un crimen. ¿Dónde está el crimen, entonces, al desviar unas cuantas onzas de sangre de sus canales naturales?!

¿Imaginas que me quejo de la providencia o maldigo mi creación, porque salgo de la vida, y pongo un punto final a mi ser, que, de continuar, me volvería miserable? Tales sentimientos están lejos de mí. Sólo estoy convencido de una cuestión de hecho, que tú mismo reconoces posible: que la vida humana puede ser infeliz, y que mi existencia, si se prolongase por más tiempo, se volvería inelegible. Pero agradezco a la providencia por lo bueno, que ya he disfrutado, y por el poder de escapar el mal que me amenaza del que he sido dotado.² A vosotros os corresponde quejaros de la providencia, que tontamente imagina que no tenéis tal poder, y que aún así debe prolongar un ser odiado, aunque cargado de dolor y enfermedad, con vergüenza y pobreza.

¿No enseñáis vosotros que, cuando cualquier mal caiga sobre mí, aunque sea por la malicia de mis enemigos, debo ser resignado a la providencia, y que las acciones de los hombres son las operaciones del todopoderoso tanto como las acciones de los seres inanimados? Cuando caigo por mi propia espada, entonces, recibo mi muerte igualmente de las manos de la deidad, tal como si hubiese provenido de un león, un precipicio o una fiebre.

La sumisión a la providencia que vosotros exigís de mí ante cualquier calamidad que me afecte, no excluye la habilidad e industria humana si, posiblemente, a través de ellos puedo evitar o escapar la calamidad. ¿Y por qué no puedo emplear un remedio al igual que otro?

Si mi vida no es de mi propiedad, sería criminal de mi parte ponerla en peligro tanto como deshacerme de ella: no podría un hombre, a quien la gloria o la amistad lleve a los más grandes peligros, ser merecedor de la apelación *Héroe*, y otro, que ponga fin a su vida por los mismos o parecidos motivos, el reproche de *Desgraciado* [Wretch] o *Villano* [Miscreant].

² Agamus Deo gratias, quod nemo in vita teneri potest. Seneca, epist. xiii.

No hay ningún ser que posea cualquier poder o facultad y no la haya recibido de su creador; ni hay tampoco alguno que, por una acción muy irregular, pueda transgredir el plan de su providencia, o desordenar el universo. Las operaciones de ésta son la obra de aquél, al igual que la cadena de eventos a la que invade; y, sea cual sea el principio que prevalezca, podemos concluir, por lo recién dicho, que está aprobado por él.³ Ya sea animado o inanimado, racional o irracional, finalmente da igual [Tis all a case]: su poder aún se deriva del creador supremo, y es comprendido igual en el orden de su providencia. Cuando el horror del dolor prevalece por sobre el amor a la vida: cuando una acción voluntaria se anticipa al efecto de causas ciegas; sólo es consecuencia de esos poderes y principios que él ha implantado en sus criaturas. La divina providencia sigue inviolada, y se mantiene lejos del alcance de heridas [injurias] humanas.

Es impío, dice la antigua superstición *romana*⁴, desviar los ríos de su curso, o invadir las prerrogativas de la naturaleza. Es impío, dice la superstición *francesa*, inocular contra la viruela, o usurpar los asuntos de la providencia, produciendo voluntariamente dolencias y enfermedades. Es impío, dice la tradición *européa* moderna, poner fin nuestra propia vida, y rebelarnos a través de ello contra nuestro creador. ¿Y por qué no es impío, digo yo, construir casas, cultivar el suelo y navegar el océano? En todas estas acciones, empleamos nuestros poderes de la mente y el cuerpo para producir alguna innovación en el curso de la naturaleza, y en ninguno de ellos hacemos nada más [que eso]. Todo esto es, por lo tanto, o igualmente inocente o igualmente criminal.

Pero eres puesto por la providencia, como un centinela, en una situación particular; y cuando desertas de ella, sin haber sido retirado, eres culpable de rebelión en contra de tu soberano todopoderoso, y has provocado su disgusto. Pregunto, ¿Por qué concluí que la Providencia me ha apostado en esta posición? Por mi parte, encuentro que debo mi nacimiento a una larga cadena de causas, de las cuales muchas, e incluso la principal, dependieron de acciones voluntaria de los hombres. *Pero la Providencia guió todas estas causas, y nada sucede en el universo sin su consentimiento y cooperación.* Si esto es así, entonces tampoco mi muerte, por muy voluntaria que sea, sucede sin su consentimiento; y toda vez que el dolor y el sufrimiento superen por tanto mi paciencia como para hacer que me canse de la vida, puedo concluir que estoy siendo retirado desde mi puesto con los términos más claros y expresos.

Es la providencia, de seguro, la que me ha puesto ahora en esta recámara: pero ¿no puedo abandonarla, cuando lo crea apropiado, sin ser responsable [liable] de la imputación de haber desertado mi puesto o posición? Cuando esté muerto, los principios de los que estoy compuesto aún desempeñarán su parte en el universo, y serán igualmente útiles en el gran entramado que cuando componían esta criatura individual. La diferencia no será mayor, para el todo, que la que hay entre que esté en una recámara y al aire libre. El primer cambio es de mayor importancia para mí que el otro; pero no lo es para el universo.

Es un tipo de blasfemia imaginar que cualquier ser creado puede perturbar el orden del mundo, o invadir los asuntos de la providencia. Presupone que ese ser posee poderes

³ nota del traductor: aprobado por *el creador*.

⁴ Tacitus, *Annales*. lib. i.

y facultades que no recibió de su creador, y que no están subordinados a su gobierno y autoridad. Un hombre puede perturbar a la sociedad, sin duda; y de ahí que provoque el disgusto del todopoderoso: pero el gobierno del mundo está ubicado lejos de su alcance y violencia. ¿Y cómo se nos presenta que el todopoderoso esté disgustado con las acciones que perturban a la sociedad? Por los principios que él ha implantado en la naturaleza humana, que nos inspiran un sentimiento de remordimiento, si nosotros mismos hemos cometido tales acciones, y con los de culpa y desaprobación, si alguna vez los observamos en otros. Examinemos, entonces, de acuerdo con el método propuesto, si acaso el Suicidio es este tipo de acción, y si es, por lo tanto, un incumplimiento de nuestro deber hacia nuestro *prójimo* y la sociedad.

Un hombre que se retira de la vida no hace daño a la sociedad. Sólo deja de hacerle bien; que, de ser una injuria, es de la clase más leve.

Todas nuestras obligaciones de hacerle bien a la sociedad parecen implicar algo recíproco. Yo recibo los beneficios de la sociedad, y por lo tanto debo promover sus intereses. Pero cuando me sustraigo totalmente de la sociedad, ¿estoy obligado aún?

Pero, admitiendo que nuestras obligaciones de hacer el bien fueran perpetuas, tienen, ciertamente, algunos límites. No estoy obligado a hacer un pequeño bien a la sociedad a expensas de un gran daño a mí mismo. ¿Por qué debería prolongar, entonces, una existencia miserable, debido a alguna ventaja frívola que el público puede, quizá, recibir de mí? Si, a causa de la edad y enfermedades, puedo lícitamente renunciar a cualquier cargo, y emplear todo mi tiempo en defenderme de estas calamidades, y en aliviar lo más posible las miserias de mi vida futura: ¿por qué no puedo cortar estas miserias de una vez por todas, con una acción que no es más perjudicial para la sociedad?

Pero suponed que ya no está en mi poder promover el interés del público. Suponed que soy una carga para él; suponed que mi vida impide que una persona sea mucho más útil al público. En tales casos mi renuncia de la vida no sólo tiene que ser inocente, sino laudable. Y la mayoría de la gente que siente alguna tentación de abandonar la existencia está en alguna situación parecida. Los que tienen salud, o poder, o autoridad, tienen comúnmente mejores razones para estar de buen humor para con el mundo [in humour with the world].

Un hombre está envuelto en una conspiración a favor del interés del público; es arrestado por sospecha; es amenazado con el potro de tortura; y sabe, a partir de su propia debilidad, que el secreto será extorsionado de él. ¿No sería más considerado con el interés público poner un fin rápido a su vida miserable? Este fue el caso del famoso y valiente Strozzi, de Florencia.⁵

⁵ [Filippo Strozzi (1489-1538) fue un prominente banquero Florentino, partidario, la mayor parte de su vida, de los medici en Florencia y en la corte papal de Roma, fue recordado por las generaciones posteriores por su oposición a los duques Medici de Florencia, Alessandro y Cosimo. Filippo se volvió el líder de los exiliados florentinos después de que él y sus hijos fueran expulsados de Florencia en 1533 por Alessandro. Después del asesinato de Alessandro en 1537, Filippo lideró un ejército de exiliados hacia Florencia, que fue rechazado y derrotado por los soldados fieles al sucesor de Alessandro, Cosimo. Filippo fue capturado y sujeto a tortura en un esfuerzo vano de forzarlo a implicar a otros. En diciembre de 1538, después de

Nuevamente, suponed a un malhechor justamente condenado a una muerte vergonzosa. ¿Puede imaginarse alguna razón por la que él no puede anticipar su castigo, y ahorrarse toda la angustia de pensar en cómo se acerca éste de forma horrorosa? Él no invade más los asuntos de la providencia que el magistrado que ordenó la ejecución, y su muerte voluntaria es igualmente ventajosa para la sociedad, librándola de un miembro pernicioso.

Nadie que admita que la edad, la enfermedad y el infortunio pueden volver a la vida una carga y hacerla peor incluso que la aniquilación, puede cuestionar que el suicidio frecuentemente puede ser consistente con el interés y el deber para con *nosotros mismos*. Creo que nadie desperdició la vida, mientras valiera la pena quedársela. Pues tal es nuestro horror natural a la muerte, que los motivos pequeños nunca podrán reconciliarnos con ella. Y aunque quizás la situación de salud o fortuna de un hombre no parecían requerir este remedio, podemos por lo menos estar seguros de que cualquiera que, sin razón aparente, ha debido recurrir a él, estaba maldito con tal perversión o melancolía de carácter que quedó envenenado todo placer, y lo volvió tan miserable como si hubiese sido cargado con los más agravantes infortunios.

Si se supone que el Suicidio es un crimen, sólo la cobardía es capaz de impulsarnos a él. Si no es un crimen, tanto la prudencia como el coraje deberían llevarnos a deshacernos de la existencia de una vez por todas, cuando se vuelve una carga. Es la única forma en la que podemos, en esa situación, ser útiles para la sociedad: poniendo un ejemplo que, si es imitado, conservaría la posibilidad de ser felices en la vida de todos, y efectivamente lo liberaría de todo el peligro de la miseria.⁶

diecisiete meses de prisión, Filippo se quitó la vida. Fue un académico clásico de cierto renombre, y modeló su suicidio para que se pareciese al de Catón el Joven. Dejó un epitafio, que dice, en parte, "La libertad, por lo tanto, percibiendo que se habían esfumado todas sus esperanzas junto con él, habiéndose rendido y maldicho la luz del día, exigió ser sellada en la misma tumba que la de él. Así, oh, extraño, derrama copiosas lágrimas si la república florentina significa algo para ti, porque Florencia nunca verá nuevamente un ciudadano tan noble ... cuyo más alto mandato fue: al morir por la patria, cualquier muerte es dulce." Citado (y traducido) en Melissa Meriam Bullard, Filippo Strozzi and the Medici (Cambridge: Cambridge University Press, 1980), pp. 176-77]

⁶ Sería fácil probar que el Suicidio es tan lícito bajo la dispensa *crisiana* como lo fue para los paganos. No hay ningún texto de escritura que lo prohíba. Esa gran e infalible regla de fe y práctica que deb controlar toda la filosofía y el razonamiento humano nos ha dejado, en este particular, a nuestra libertad natural. La resignación a la providencia es, de hecho, recomendada en la escritura; pero eso implica sumisión a males que sean inevitables, no a tales que puedan ser remediados con prudencia o coraje. *No matarás* está hecho evidentemente de tal forma que excluya sólo la matanza de otros, sobre cuyas vidas no tenemos autoridad. Que este precepto, como la mayoría de los preceptos de la escritura, tiene que ser modificado por la razón y el sentido común está claro por la práctica de los magistrados, que castigan capitalmente a los criminales, a pesar de esta ley. Pero si este mandamiento estuviese expresamente en contra del suicidio, ahora no tendría autoridad. Pues toda la ley de *Moisés* está abolida, excepto en tanto está establecida por la ley de la naturaleza; y ya nos hemos esforzado en probar que el Suicidio no está prohibido por aquella ley. En todos los casos, *Cristianos* y *Paganos* están sobre precisamente la misma base: y si *Catón* y *Brutus*, *Arria* y *Portia* actuaron heroicamente, aquellos que ahora imitaren si comportamiento deberían recibir los mismos elogios de la posteridad. El poder de cometer Suicidio es considerado por *Plinio* como una ventaja que poseen los hombres incluso por sobre la misma deidad. *Deus non sibi potest mortem consciscere, si velit, quod homini dedit optimum in tantis vitae paenis*. [Dios no puede, aunque quiera, suicidarse, el regalo más grande que dio a los humanos, entre tantas penurias de la vida] Lib. ii, Cap 7. Plinio, Historia Natural 2.5.27.